

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2023/2	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	15 de febrero de 2023
Duración	Desde las 18:00 hasta las 18:20 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Gago Ruiz, David	SÍ
	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
	López De La Parte, Víctor	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	SÍ
	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	NO
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

- López De La Parte, Víctor:
«Sustituido por Esperanza Saavedra Gutiérrez»
- PABLO NOVO ESPIÑEIRA:
«Sustituido por M^a Inmaculada Lucas Baraja»
- PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA:
«Sustituido por David Ángel Hernández Bernal»



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2022

Sometida a votación por el Sr. Presidente el Acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2023, es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su Área

Por el Sr. Presidente se informa a los miembros de la Comisión que tanto las obras que se encuentran en ejecución como las que están pendientes de licitación siguen su curso, sin incidencias, no teniendo nada nuevo de lo que informar.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Presidente se concede la palabra, en primer lugar, a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por dos cuestiones:

- a) La ordenanza de movilidad y de bajas emisiones.
- b) La nueva licitación del contrato de autobuses urbanos.

Le contesta el Sr. Presidente que respecto a la Ordenanza de Movilidad y de Bajas Emisiones se inició su modificación en mayo pasado si bien ante la nueva regulación estatal de las zonas de bajas emisiones mediante Real Decreto en diciembre pasado, se ha contratado a una empresa para que elabore tanto el Proyecto de Zona de Bajas Emisiones como las Ordenanzas, informando que la propuesta va a ser que sean dos Ordenanzas distintas. Añade que será el Proyecto de Zona de Bajas Emisiones el que concrete dichas zonas.



Además, por el Sr. Presidente se informa que una vez que se haya aprobado la Ley de Movilidad Sostenible (o Movilidad Amable) sería deseable que la Ordenanza Municipal recogiese los aspectos de la futura norma estatal.

Respecto a la licitación del Contrato de Autobuses Urbanos, el Sr. Presidente informa que se está trabajando en ello, contando con una empresa que está dando soporte al Ayuntamiento para la elaboración de los Pliegos.

A continuación, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien plantea las siguientes cuestiones:

- a) La fuga de agua ocurrida cercana al Centro de Transportes. Contesta el Sr. Presidente que se comprobó por los técnicos municipales y se le iba a dar solución pero que tiene que preguntar si ya se ha solucionado.
- b) Existe un edificio inacabado en el Barrio del Sepulcro en el que se han abierto huecos por donde se mete la gente por lo que pide que el Ayuntamiento inste a los propietarios para que lo cierren y lo mantengan en adecuadas condiciones.
- c) Ya está elaborado un documento de trabajo en relación con el Barrio de San Isidro que entregarán al Ayuntamiento para su consideración.
- d) Existen quejas de algunos vecinos del Camino de Las Llamas, recientemente reparado, porque hay un tramo que ha quedado sin arreglar, junto a la vía del tren. Le contesta el Sr. Presidente que ese tramo no es municipal y esa es la razón por la que no se ha arreglado.

Al hilo de esta cuestión, el Sr. Concejal D. David Gago plantea que otros vecinos de la zona también se han quejado del exceso de velocidad de los vehículos que circulan por el Camino de Las Llamas por lo que solicita que se estudie poner limitadores de velocidad. El Sr. Presidente toma nota de esta petición.

- e) Plantea la queja de residentes en la zona de la C/ Pablo Morillo y adyacentes relativa a la escasez de plazas de aparcamiento de la ORA debido a obras privadas que se están llevando a cabo en esas zonas, lo que unido a que otras plazas están ocupadas con contenedores, terrazas y zonas de carga y descarga produce que casi no haya plazas ORA por lo que solicitan que se les deje aparcar como residentes en zonas limítrofes a estas. Le contesta el Sr. Presidente que dará traslado a Policía Municipal.

A continuación, el Sr. Presidente le concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Esperanza Saavedra quien solicita que se adopten las medidas oportunas para que la fuente de San Martín vuelva a funcionar. Le contesta el Sr. Presidente que el arreglo está presupuestado pero las obras no se han podido llevar a cabo en el ejercicio presupuestario anterior y ahora es preciso incorporar remanentes al vigente Presupuesto para poder acometer las obras.



Seguidamente, se concede la palabra nuevamente al Concejal D. David Gago quien pregunta por los contenedores soterrados. Le contesta el Sr. Presidente que se está trabajando en los primeros sitios así como que se precisa de la elaboración de proyectos para presentar a Patrimonio en relación con aquellos contenedores que se ubican en entornos de Bienes de Interés Cultural y que, de momento, se están arreglando los viejos.

A continuación, el Sr. Presidente le concede la palabra al Sr. Concejal D. David Ángel Hernández quien en relación con las obras de la zona centro señala que no hay ni pasos peatonales ni señalización vertical, lo que está originando situaciones de peligro para los peatones. Asimismo se refiere a la dificultad de giro que tienen algunos autobuses urbanos en las calles Cortinas de San Miguel y Luis Ulloa Pereira lo que les lleva a invadir la acera.

Le contesta el Sr. Presidente que la zona centro es una zona de preferencia peatonal y, en principio, se está comprobando cómo funciona así, sin señalización ni pasos peatonales, pero que si al final hay que añadir esos elementos por seguridad, se hará.

Pregunta, además, el Sr. Concejal D. David Ángel Hernández por la pista de juegos autóctonos del Barrio de San Isidro. Le contesta el Sr. Presidente que ese asunto lo lleva el Concejal D. Pablo Novo.

Y para terminar, pide la palabra de nuevo el Sr. Concejal D. David Gago quien pregunta si el Ayuntamiento tiene firmado algún Convenio con Ecoembes. Le contesta el Sr. Presidente que existe un Convenio en vigor y que está firmada una adenda provisional hasta la aplicación de la nueva ley de residuos.

Y siendo las dieciocho horas y veinte minutos y sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

